



Historias en la Torre Vieja de Alguazas

BASES

IX CONCURSO LITERARIO RELATO BREVE 2017

La Asociación Cultural Amigos de la Torre de Alguazas convoca el IX Concurso Literario de relato breve conforme a las

siguientes bases.

1.- Podrán participar en este concurso todas las personas mayores de 18 años.

2.- El tema del trabajo es: "historias que acontezcan en la Torre Vieja", no importa la época en que se ubique.

3.- La extensión será un mínimo de 4 folios y un máximo de 7 (A4, tipo de letra Courier new, 12)

4.- Las obras se presentarán por cuadruplicado. No podrán ir firmadas, tan sólo aparecerá el título y un lema o pseudónimo. En el interior del sobre se colocarán los datos que identifiquen al autor: teléfono, dirección y fotocopia del DNI.

5.- Los premios son:

1º Premio 200€

2º Premio 100€

6.- Los originales se entregarán en la Biblioteca Pública de Alguazas, C/ Escuelas, s.n. 30560.

7.-El plazo de admisión de trabajos finalizará el 11 de diciembre 2017 a las 20/00h.

8.-El jurado será designado por la Asociación que podrá declarar desierto o compartido alguno de los premios. El fallo será inapelable.

9.- La entrega de premios será en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura, el 19 de diciembre a las 20/00h.

10.- Los autores seleccionados se comprometen a estar presentes el día de la entrega de premios. (De lo contrario se entiende que renuncian a tal galardón).

11.-Quedan fuera de concurso los premiados en la edición anterior.

12.-La participación en este concurso implica la total aceptación de las presentes bases.